



Juego limpio

GASPAR ROSETY



YO CONFIESO

El abogado de Sanz afirma que la denuncia de Diario 16 lo implica en dos delitos

Juan Onieva y Lorenzo Sanz han decidido sacar todas sus malas artes para crucificar a quien no les obedezca a ciegas. La imposición de cláusulas de silencio a todos los empleados salientes no ha sido el tope impuesto por esta pareja de pseudoadministradores del patrimonio del Real Madrid. La última barbaridad consiste en utilizar los juzgados para recaudar el dinero que no son capaces de generar con una adecuada gestión de la sociedad. Desde la sede del club se ha hecho llegar a una antigua empleada del club, Magdalena Escobar, la intención de presentar una demanda contra ella en la que se le exige el doble del dinero percibido como jubilación. Pero todo tiene una historia y de ella son esclavos el poderoso Onieva y su lazarillo Sanz.

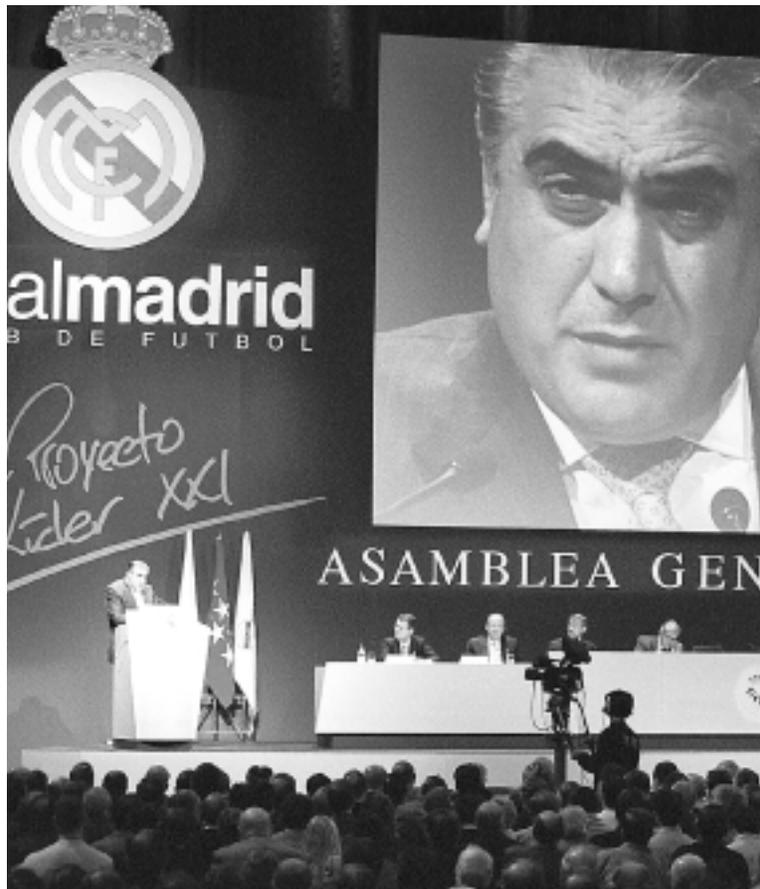
Hace ya algunos meses que este diario tuvo conocimiento de la forma que Lorenzo Sanz tenía de solicitar dinero al cajero del club y a otros empleados. Como quiera que estas maneras no parecían las más adecuadas, y sin ánimo de inculpar a Sanz

Se trata del ex presidente del Tribunal Supremo, Sainz de Robles

Mancebo en la comisión de ningún delito, sino con el deseo de informar con veracidad de hechos debidamente constatados, este periodista que suscribe publicó la noticia de que el presidente del Real Madrid se había llevado tres millones de pesetas para jugar al póquer con Jesús Gil.

CERTEZA.

Ante la certeza de que la información era veraz, decidí consultar con diferentes empleados y directivos del Real Madrid si estaban dispuestos a declarar de manera pública la verdad de las cosas ocurridas. Algunas personas declinaron la invitación, unos porque podía acarrearles problemas, otros porque entendían que podían ser despedidos, otros porque no les apetecía. Y hubo una persona que no tuvo inconveniente. Fue, precisamente, Magdalena Escobar. Una empleada del Real Madrid, que era secretaria de la presidencia y de la gerencia, que trabajó para el Real Madrid más de 40 años, calificada por todos sus compa-



SIN RECURSOS. Imagen de Lorenzo Sanz en la pantalla gigante que ilustró la asamblea de compromisarios.

ANGEL DÍAZ

ñeros, por todos los directivos que la trataron, y por todos los futbolistas que han pasado por allí, como una trabajadora módica. Ella, a quien pregunté casi en último lugar por la verdad de lo sucedido, tuvo la sinceridad de confirmarme que era verdad que el presidente había solicitado los tres millones de pesetas y que, además, se los pidieron precisamente a ella y que hubo que buscar una persona para que se los diese. Confirmó toda la información que obraba en poder de Diario 16. Fue entonces cuando, ante la posibilidad de que el presidente del Real Madrid desmintiera la noticia, cosa que no hizo sino con manifestaciones ambiguas, "bueno, he firmado algunos recibos, sí, no me acuerdo", decidí personalmente solicitarle que acudiese a declarar ante un juez, si así se le requería, lo mismo que me había confirmado a mí. Magda-

El escrito se refiere a un delito contra la propiedad y a otro societario

lena me dijo que diría en el juzgado o en el periódico lo mismo que me había dicho a mí. Exactamente, me comunicó que si había que decirlo a un juez se lo diría tal y como sucedió. En previsión de que, por razón de su jubilación, pudiera encontrarse fuera de Madrid o fuera de España, Magdalena Escobar hizo a petición mía esa misma declaración ante un notario de Madrid, al efecto de dejar constancia de las preguntas que yo le hice, de lo que le conté y de lo que, en verdad, pasó. Y que, por supuesto, fue el antiguo director

general, Manuel Fernández Trigo el que afirmó ante varias personas que "ese dinero es tan urgente porque mañana va a jugar al póquer con Gil".

Magdalena fue despedida e indemnizada con una cantidad aproximada a la mitad de lo que le correspondía. Se le ocultó la verdadera cifra a la que se había hecho acreedora dentro del Plan de Pensiones del club. La engañaron y le dieron la mitad del dinero que debía haber recibido. Ahora, el Real Madrid, como institución, le reclama el doble de lo que le pagó en virtud de una cláusula de *omertà* siciliana. Ni Diario 16 ni Magdalena Escobar acusaron nunca a Sanz de ningún delito. Sin embargo, es curioso que el propio abogado de Sanz Mancebo, Federico Carlos Sainz de Robles, que fue presidente del Tribunal Supremo, afirma en la demanda presentada contra el periódico y contra

mí, que "la información publicada sobre su cliente transcrita en los hechos es gravemente atentatoria contra su honor y dignidad. Huelga toda clase de comentario —prosigue en su escrito— sobre la trascendencia que alcanza la mención de que el demandante está implicado en un hecho que puede revestir caracteres de delito contra la propiedad o de un delito societario, según los artículos 290 y siguientes del Código Penal".

CONSCIENTE DE LOS HECHOS.

Sin lugar a dudas, el ilustre jurista que representa a Lorenzo Sanz es consciente de lo que su defendido ha hecho y como es intención de este periódico y de este periodista acreditar la verdad de los hechos denunciados, espero que don Lorenzo Sanz Mancebo, siguiendo el magisterio del antiguo presidente del Tribunal Supremo, responda ante la Justicia de los delitos que su propio abogado sitúa en el artículo 290 y siguientes del Código Penal.

Onieva y Sanz han vuelto a la

Este periódico acreditará ante el juez la veracidad de su información

vieja política de andar por las emisoras haciendo bolos. El daño de imagen internacional causado por el Mundialito, la presencia de media docena de directivos de vacaciones en Brasil, los paseos del presidente vestido de forrofo por las cataratas de Iguazú, las fotos de la hija de Sanz en los famosos "arrumacos" con Michel Salgado y la dolorosa cuarta salida han hecho estragos entre los socios. El crédito de la pareja se diluye y todo hace indicar que, en un plazo de tiempo razonable, acabará por abandonar el club y dejar paso a quienes puedan llevar a lo más alto el nombre del Real Madrid. Que Onieva haya vuelto a afirmar que mientras él esté Camacho no volverá al Real Madrid, es toda una muestra de cómo piensan en el club sus actuales rectores. Y de esa afirmación, que Onieva desmiente, hay cuatro testigos, con nombre y apellidos. Algunos muy cualificados para reiterarlo en público si fuera menester.

Seguro que acabará por crecerle la nariz. Como a Pinocho.